

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil catorce (2014)

Medio de Control	REPETICION
Demandante	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
Demandado	JESUS FABIAN TORRES Y OTROS
Radicado	05001 33 33 009 2014 00632 00
Asunto	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

Se **REQUIERE** a la apoderada de la parte demandante, para que dentro del término de ejecutoria del presente auto, se sirva allegar copia del texto de la demanda **(sin anexos) en formato word o pdf, que no exceda de 6 megabytes** en aras de proceder a realizar la notificación por correo electrónico. Lo anterior por cuanto el anexo se encuentra vacío.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO

Juez

MGG

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____. Fijado a las 8.00 a.m.</p> <p style="text-align:center">_____ Secretaria</p>
